



FEDERACION COLOMBIANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

REQUISITOS PARA OBTENER LICENCIA FCAD – 2019

Todo Piloto sin excepción alguna, antes de formalizar su inscripción a una válida debe solicitar su licencia Nacional (por un año) o provisional (solo para una válida).

Requisitos para Licencia Nacional o Internacional, Todas las categorías:

- a. Presentar con un mínimo de 15 días calendario de anticipación a la fecha de una competencia en la que desee participar el interesado la documentación requerida.
- b. **Formato Solicitud de Licencia** - Llenar en su totalidad el formulario oficial de la FCAD.
- c. **Fotocopia de la licencia de conductor vigente. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Fotocopia de la afiliación a su EPS o Medicina Prepagada**
- d. **Certificado expedido por médico** oficial de la F.C.A.D., por el médico autorizado por el Club Regional o por el médico de Coldeportes en el formato de la F.C.A.D.
- e. **Exámenes de Laboratorio - Se deberán adjuntar los siguientes Exámenes: Colesterol de alta densidad (HDL), Colesterol total, creatinina sérica, hemograma, glicemia basal y post prandial, clasificación sanguínea, tiempo de coagulación, triglicéridos, Electrocardiograma (únicamente para mayores de 35 años). Adicionalmente deberá adjuntar Examen de Órganos de los Sentidos y si tiene conocimiento previo de alguna patología, deberá presentar un certificado del especialista que lo autorice.**
- f. **Dos fotografías** recientes tamaño documento a color en fondo azul.
- g. **Carta del club afiliado a la F.C.A.D.** la cual certifique al solicitante como socio. Si el solicitante ha pertenecido a otro club diferente al cual lo está acreditando, deberá presentar carta de paz y salvo con este.
- h. **Los menores de 18 años**, deberán presentar autorización y formato de exoneración del padre, madre o curador legal, por escrito y con firma, debidamente autenticada ante notario público.
- i. Presentar y aprobar con un mínimo del 80% de asertividad la evaluación de conocimiento del R.D.N. y sus anexos.
- j. **Certificación de alguna escuela de pilotos** avalada por la F.C.A.D., cuando la licencia es solicitada por primera vez.
- k. En caso de una inactividad igual o superior a dos (2) años, el piloto deberá presentar un certificado de actualización expedido por una escuela de pilotos avalada por la FCAD.

Valor Licencia Nacional Tipo A:	\$ 668.000.
Aval Deportivo Valido únicamente una sola vez en el año:	\$ 334.000.
Carta Certificación Licencia Internacional al ACC:	\$ 464.000.
Cancelar en el Automóvil Club de Colombia:	US\$ 250.00

Requisitos Licencia Nacional Tipo B: Camper Cross, Vehículos de Calle, Piques ¼ de Milla en pista y barro, Trial, TATT, Trophy, Rally de Fomento y Rally de Primera Categoría, Rally Cross, Rally 4x4, Reto 4x4, Off Road, Campeonatos de Trepadores, Premios de Montaña Kilómetros contra Reloj, Campeonatos Regionales:
Se solicitan los mismos requisitos de la licencia Tipo A

Valor Licencia Nacional Tipo B:	\$ 138.000.
Aval Deportivo Valido únicamente una sola vez en el año:	\$ 70.000.

Requisitos para Licencia Delegados y Preparadores: Esta es obligatoria para todas las Categorías.

- a. Presentar con un mínimo de 15 días calendario de anticipación a la fecha de una competencia en la que desee participar el interesado la documentación requerida.
- b. Llenar en su totalidad el formulario oficial de la FCAD de solicitud de licencia.
- c. Cancelar el valor anual fijado por F.C.A.D. mediante resolución.
- d. Fotocopia de la afiliación a su EPS o Medicina Prepagada. Fotocopia de la Cédula
- e. Dos fotografías recientes tamaño documento a color en fondo azul.
- f. Carta de Afiliación a un club adscrito a la FCAD
- g. Presentar y aprobar con un mínimo del 80% de asertividad la evaluación de conocimiento del R.D.N. y sus anexos.

Valor Licencia Anual Delegado y/o Preparadores	\$ 80.000.
Aval Deportivo Valido únicamente una sola vez en el año:	\$ 40.000.



FEDERACION COLOMBIANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

Estos requisitos son conforme a lo estipulado en el Reglamento Deportivo Nacional y se deberán cumplir en su totalidad para tramitar la respectiva licencia.

NOTA: el valor de la carta de afiliación a un Club Federado, será definido por cada uno de ellos. Este valor deberá ser cancela directamente al Club.

MEDICOS ADSCRITOS EN BOGOTA:

MEDICO	TELEFONOS	DIRECCION	CITAS
Dr. Rene Ramírez	Cel. 3013702707 Fijo 6421488 Correo: renera1770@yahoo.com	Calle 97 No. 23 - 37 consultorio 607 Centro Medico Dali	Cita Previa
Dr. Edgar Hernández	Cel. 3102109233	Carrera 24 No. 84-40	Cita Previa
Dr. Mauricio Palencia	2154471 - 92 Cel. 3112871033	Calle 112 N° 17 - 35	Cita Previa llamar al tel. fijo
Lumedica	6060007 Ext. 103 y 110	Calle 68 N° 20 - 41	Cita Previa atención de lunes a sábado
Dr. Eduardo Rumbos	Cel. 3043753796	Cali	Cita Previa

- Laboratorio Clínico en Bogotá con descuento en IDIME Autopista Norte con 122 (Presentar formato de autorización de la Federación para el descuento).
- Para los pilotos de fuera de Bogotá, llamar al club de su ciudad para que le informen los médicos y los laboratorios.
- Para los clubes de fuera de Bogotá por favor asesorar a los pilotos, recoger los requisitos (completos) y hacerlos llegar a la Federación, adicionar fotocopia de los comprobantes de consignación debidamente relacionados.
- Banco Colpatria, Cuenta Ahorros No. 015-2141521 a nombre de Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo.

Nota: La Documentación se recibe Completa, sin excepción alguna no se recibirán documentos incompletos ni parciales, los documentos de licencia deben ser entregados en físico en la oficina de la FCAD, no se recibe documentación por correo electrónico.

FCAD.